

**JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO**
DATOS SOLICITADOS PARA FICHAS DE TRÁMITES/SERVICIOS MUNICIPALES

FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO			
Dependencia o Entidad	Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, Gto.		
Nombre de la Unidad Administrativa	Gerencia de Comercialización / Dirección de Atención a Usuarios		
Nombre del Trámite o Servicio	Clave	Fecha de Registro	
Cambio de titular o razón social	MT-IRA-JA-12	31/01/2018	
Objetivo del Trámite o Servicio			
Mantener el padrón de usuarios del Organismo Operador JAPAMI actualizado			
Usuarios			
Público en general			
Documento que se Obtiene	Costo	Tiempo de Respuesta	Vigencia del Servicio
Comprobante del cambio de propietario	\$ 50.37 en todos los giros se agrega I.V.A	Inmediata	Indefinida.
LUGAR DONDE SE REALIZA			
Oficina Receptora	Oficinas Generales		
Domicilio	Prolongación Juan José Torres Landa # 1720, Colonia Independencia C.P. 36569	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 6 91 00 ext. 160 y 186.	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	atenciondeusuarios@japami.gob.mx



JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

Oficina Receptora	Oficinas Los Reyes		
Domicilio	Bld. Los Reyes #415, Col. Los Reyes	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 62 7 01 97	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	atenciondeusuarios@japami.gob.mx
Oficina Resultora	Oficinas Los Reyes		
Oficina Receptora	Centro de Gobierno		
Domicilio	Álvaro Obregón 148, Barrio de San Vicente, 36588 Irapuato, Gto.	Municipio	Irapuato, Gto.
Teléfono	01 (462) 60 69 999, ext. 1622.	Fax	No aplica.
Horario	Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 3:30 p.m.	Correo Electrónico	atenciondeusuarios@japami.gob.mx
Oficina Resultora	Centro de Gobierno / 1er piso (Ventanilla VEN)		
REQUISITOS		DOCUMENTOS REQUERIDOS	
		ORIGINAL	COPIA SIMPLE
1. Para cambio de propietario con giro de casa habitación deberá presentar la siguiente documentación:			
a) Copia del recibo del pago del impuesto predial o escritura pública notariada o contrato de compraventa notariado tamaño carta.		0	1
b) Copia de Identificación Oficial del titular.		0	1
c) En caso de no acudir el titular anexar carta poder y copia de Identificación Oficial del tramitante		0	1
2. Para cambio de razón social deberá presentar la siguiente documentación:			
a) Copia del recibo del pago del impuesto predial o escritura pública notariada o contrato de compraventa notariado tamaño carta.		0	1





JUNTA DE AGUA POTABLE, DRENAJE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IRAPUATO

b) Copia de identificación oficial del propietario.	0	1
c) Copia de credencial de elector del tramitante o representante legal.	0	1
d) Copia poder expedida y firmada por el propietario.	0	1
e) Copia del Acta Constitutiva.	0	1
f) Copia del RFC.	0	1
g) Copia del poder o nombramiento otorgado al representante legal por parte de la razón social.	0	1

Observaciones

Que la cuenta se encuentre sin adeudo y realizar el pago correspondiente en el área de cajas.

Datos y documentos específicos que debe contener o se deben adjuntar al trámite:

- Si es arrendatario y solicita un cambio de razón social, debe presentar autorización del propietario por escrito.
- La cuenta no debe presentar adeudo.
- Verificar documentación

Fundamentos de Ley

*Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal del año 2018, Artículo 14, Fracc. X inciso b.

*Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, Artículo 329 Fracc. VI.

Fundamentos Reglamentarios

Reglamento interno de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato Artículo 115, Art. 129 Fracc. V, VI y VII y artículo 131

